

PURDUE UNIVERSITY
GRADUATE SCHOOL
Thesis/Dissertation Acceptance

This is to certify that the thesis/dissertation prepared

By Socorro Zaragoza

Entitled

CONSTRUYENDO IDENTIDADES: MUJERES AFRO-DESCENDIENTES EN LA NUEVA
ESPAÑA A TRAVES DE LOS DOCUMENTOS COLONIALES SIGLOS XVII-XVIII

For the degree of Doctor of Philosophy

Is approved by the final examining committee:

Marcia Stephenson

Chair

Antonio Tillis

Floyd Merrell

Song No

To the best of my knowledge and as understood by the student in the *Research Integrity and Copyright Disclaimer (Graduate School Form 20)*, this thesis/dissertation adheres to the provisions of Purdue University's "Policy on Integrity in Research" and the use of copyrighted material.

Approved by Major Professor(s): Marcia Stephenson

Approved by: Paul B. Dixon

Head of the Graduate Program

12/20/07

Date

**PURDUE UNIVERSITY
GRADUATE SCHOOL**

Research Integrity and Copyright Disclaimer

Title of Thesis/Dissertation:

CONSTRUYENDO IDENTIDADES: MUJERES AFRO-DESCENDIENTES EN LA
NUEVA ESPAÑA A TRAVES DE LOS DOCUMENTOS COLONIALES SIGLOS
XVII-XVIII

For the degree of Doctor of Philosophy

I certify that in the preparation of this thesis, I have observed the provisions of *Purdue University Executive Memorandum No. C-22*, September 6, 1991, *Policy on Integrity in Research*.*

Further, I certify that this work is free of plagiarism and all materials appearing in this thesis/dissertation have been properly quoted and attributed.

I certify that all copyrighted material incorporated into this thesis/dissertation is in compliance with the United States' copyright law and that I have received written permission from the copyright owners for my use of their work, which is beyond the scope of the law. I agree to indemnify and save harmless Purdue University from any and all claims that may be asserted or that may arise from any copyright violation.

Socorro Zaragoza

Signature of Candidate

01/10/08

Date

*Located at http://www.purdue.edu/policies/pages/teach_res_outreach/c_22.html

CONSTRUYENDO IDENTIDADES: MUJERES AFRO-DESCENDIENTES EN LA
NUEVA ESPAÑA A TRAVES DE LOS DOCUMENTOS COLONIALES
SIGLOS XVII-XVIII

A Dissertation

Submitted to the Faculty

of

Purdue University

by

Socorro Zaragoza

In Partial Fulfillment of the
Requirements for the Degree

of

Doctor of Philosophy

May 2008

Purdue University

West Lafayette, Indiana

UMI Number: 3330590

INFORMATION TO USERS

The quality of this reproduction is dependent upon the quality of the copy submitted. Broken or indistinct print, colored or poor quality illustrations and photographs, print bleed-through, substandard margins, and improper alignment can adversely affect reproduction.

In the unlikely event that the author did not send a complete manuscript and there are missing pages, these will be noted. Also, if unauthorized copyright material had to be removed, a note will indicate the deletion.

UMI[®]

UMI Microform 3330590
Copyright 2008 by ProQuest LLC
All rights reserved. This microform edition is protected against
unauthorized copying under Title 17, United States Code.

ProQuest LLC
789 East Eisenhower Parkway
P.O. Box 1346
Ann Arbor, MI 48106-1346

A mis padres y hermanos, por el apoyo incondicional que me han dado a través de todos estos años que aunque apartados físicamente, unidos cada día más en espíritu. A mis amigos, por compartir conmigo los logros y derrotas, motivándome siempre a seguir adelante. Gracias por creer en mi. A Dios.

AGRADECIMIENTOS

Quiero agradecer a mi comite por sus comentarios y recomendaciones cuando mis ideas parecían extinguirse. Especialmente a la profesora Marcia Stephenson, mi asesora de tesis, por la dedicación y el tiempo que tomó en la revisión de cada una de las versiones que recibió. Gracias por las múltiples charlas que me motivaron a no desistir para continuar extrayendo toda la información posible de los manuscritos. Mis infinitas gracias para el profesor Antonio Tillis por haberme introducido al fascinante mundo de lo africano y por mostrarme esa otra raíz olvidada dentro de la identidad de los mexicanos. Al profesor Floyd Merrell por haberme puesto en contacto con un asesor en México, elemento fundamental que me permitió realizar mi investigación en los diferentes archivos. Al profesor Song No por las incontables charlas y comentarios provocadores. Al profesor Charles Cutter por su tiempo y ayuda en el trabajo paleográfico sin el cual me hubiera sido imposible la lectura de los manuscritos.

A todos en el departamento de Lenguas extranjeras y literatura de la universidad de Purdue por las facilidades en la conducción de mi investigación. Gracias a todos mis amigos por haber estado presentes en cada fase de este proyecto.

ÍNDICE DE CONTENIDOS

	Página
ABSTRACT	vi
CAPÍTULO 1. INTRODUCCIÓN.....	1
1.1. ORGANIZACIÓN DE LA TESIS	9
1.2. NOTAS	12
CAPÍTULO 2. MUJERES AFRO-DESCENDIENTES Y LA ECONOMÍA COLONIAL DE LA NUEVA ESPAÑA	13
2.1. EL SERVICIO DOMÉSTICO	19
2.2. OBRAJES.....	25
2.3. INGENIOS.....	27
2.4. CONCLUSIÓN.....	28
2.5. NOTAS	29
CAPÍTULO 3. FAMILIA Y SEXUALIDAD EN LA NUEVA ESPAÑA: EL ESPACIO DE LAS AFROMEXICANAS.....	31
3.1. EL CONTROL SOBRE VIDAS AJENAS.....	34
3.2. EL CUIDADO DE LAS ALMAS.....	40
3.3. ROL DE MADRE	49
3.4. EL CASO DE LEONOR DE LA CRUZ.....	54
3.5. CARACTERÍSTICAS DEL MANUSCRITO	55
3.6. PARTES DE LAS QUE CONSTA EL DOCUMENTO	56
3.7. CONCLUSIÓN.....	59
3.8. NOTAS	61
CAPÍTULO 4. CRUZANDO FRONTERAS: RAZA Y GÉNERO EN LAS DENUNCIAS INQUISITORIALES, EL CASO DE ANTONIA DE SOTO, MULATA ESCLAVA	64
4.1. DOCUMENTO (S)	67
4.2. FRONTERAS GEOGRÁFICAS	72
4.3. FRONTERAS CULTURALES.....	77

	Página
4.3.1. LIBRE/ESCLAVA.....	77
4.3.2. HOMBRE/MUJER	82
4.3.3. CRISTIANA/HEREJE	87
4.4. CONCLUSIÓN.....	89
4.5. NOTAS	91
BIBLIOGRAFÍA CITADA	94
APÉNDICES	
Apéndice A. Bienes Nacionales.....	100
Apéndice B. Inquisición.....	122
VITA	150

PREVIEW

ABSTRACT

Zaragoza, Socorro. Ph.D., Purdue University, May 2008. *Construyendo Identidades: Mujeres Afro-Descendientes En La Nueva España a través de los Documentos Coloniales Siglos XVII-XVIII*. Major Professor: Marcia Stephenson.

This study examines the intersections of gender and race in Mexico during the seventeenth and eighteenth centuries. The project analyzes archival documents from Inquisition trials, legislation in the form of Royal Decrees, and literary works for the purpose of investigating the ways in which women of African ancestry were depicted in Mexican society by hegemonic institutions. To date, the history of the black population in Mexico, in particular Afro-Mexican women, has been studied primarily from a statistical point of view. This approach calls for a reexamination of the archival documents in order to reconstruct the lives of black females and their influence in the colonial period.

The significance of this work is that it expands the current understanding of the colonial texts as historical documents by providing basic data such as dates and descriptions, to propose that these documents, especially those concerning Inquisition trials, have been used as political tools to construct social and cultural identities. In particular, it proposes that these documents have been used to construct a negative socio-cultural identity of the black woman. My research shows that these colonial texts helped to reinforce a negative representation on black women, due to the excessive use of images of the Afro-Mexican woman as spiteful, vicious, and in need of constant supervision. Further, I describe how these women were perceived as a threat to New Spain (Mexico), and how their unfavorable image portrayed in the trials augmented efforts to control them, especially to control their sexuality. The colonial

authorities tried, by all possible means, to deny Afro-Mexican women control of their own lives and bodies.

PREVIEW

CAPÍTULO 1. INTRODUCCIÓN

Esta tesis examina las intersecciones de género y raza en México durante la época colonial, concentrándose en y los siglos XVII y XVIII. El propósito principal es investigar las diferentes maneras en que las instituciones coloniales representadas por la iglesia y el estado, además de libros de viajeros y crónicas de conquistadores y otros escritos de la época colonial en México construyen la identidad de las mujeres de descendencia africana.

Mi investigación de estos textos sugiere que con la imagen de las mujeres negras como sinónimo de desorden se reenfrazó una representación negativa y por consecuencia se creyó que estas mujeres necesitaban constante supervisión. Los resultados de mi investigación también sugieren que el temor o preocupación verdadero de las autoridades coloniales se debía al poder que este grupo iba adquiriendo a través de los años. Sin embargo, las autoridades crearon discursos paternalistas asegurando que su preocupación era mantener el orden social cuidando la moral y los buenos comportamientos de las personas. Así intentaron de diferentes formas tener vigilancia sobre los cuerpos de los habitantes en la Colonia, sobre todo intentaron negar a las mujeres de descendencia africana cualquier control sobre sus vidas, particularmente su sexualidad. En estos textos se sitúa a las mujeres en espacios específicos desde donde pueden controlar su movilidad. Al mismo tiempo, también se muestra las diferentes formas de transgresión de estas mujeres, señalando que a pesar de los intentos continuos de las autoridades por mantenerlas en control, ellas hacían uso de recursos para tener movilidad en espacios que iban más allá del doméstico.

En el estudio se analizan manuscritos de los ramos de Inquisición, Cédulas Reales, Bienes Nacionales y Matrimonios entre otros. A la vez se incluyen libros de viajeros como los del Inglés Tomas Gage y el italiano Juan Gemelli Carreri. Dada la cantidad de material encontrado en el Archivo General de la Nación de la Ciudad de México donde se realizó la investigación, el estudio se limita a analizar casos específicos tomados de los documentos mencionados anteriormente.

Esta tesis surgió a partir de una clase que tomé, en la que se discutieron los textos *Orientalism* (1978) de Edward Said y *La raza cósmica* (1925) de José Vasconcelos¹. Said señala cómo el término “Orientalismo” se crea como signo que representa el poder del Oeste hacia el Este, ya que lo que se sabe del “oriente” es a partir de la construcción y la definición que tanto escritores como lingüistas e investigadores europeos han hecho de éste. Según Said, los occidentales emplearon la cultura oriental para auto denominarse y definirse como seres superiores, a la vez que se ubicaban al centro del conocimiento. Por tanto, el término “oriente” va a cambiar de acuerdo a las agendas políticas del momento. Los textos que crearon conocimiento del Oriente institucionalizaron una interpretación de la realidad – de una realidad que no existía.

Por otra parte, el texto de Vasconcelos presenta un ejemplo del discurso euro-céntrico al que se refiere Said en su obra. Haciendo gala de una visión utópica, Vasconcelos propone que se sinteticen todas las razas: asiática, blanca, india y negra para formar una, la Quinta Raza o Raza Cósmica. Vasconcelos reseña los elementos sobresalientes de cada grupo, mismos que considera indispensables para la creación de la raza síntesis. En su proyecto, el elemento blanco (europeo/anglosajón) es el más importante, ya que los representantes de este grupo poseen la racionalidad y medida que no se encuentra en otras civilizaciones. Los blancos se convierten por ende en un puente que une a todas las razas, y por tanto, si no están presentes, la mezcla no es perfecta.

Con este tipo de dilucidaciones se produce un tipo de expresión retórica que desprestigia y rebaja a México y a toda América Latina, puesto que sus

habitantes no sólo están integrados por la mezcla de blancos con otros grupos raciales; también existe la mezcla racial entre afro-descendientes, indígenas y asiáticos. Sin embargo, Vasconcelos le resta importancia a las demás mezclas, sobre todo a la que contiene el elemento africano, puesto que se considera contaminada.

El autor constantemente menciona la mezcla de las razas, pero cuando hace alusión al negro y lo describe, lo presenta como elemento que contamina la belleza de la raza que pretende crear, “y se remueve esta quietud de infinito con la gota que en nuestra sangre pone el negro, ávido de dicha sensual, ebrio de danzas y desenfrenadas lujurias. . . interviene asimismo la mente clara del blanco, parecida a su tez y a su ensueño” (31). Según Vasconcelos, el negro genera el desorden porque no tiene conciencia, es sólo cuerpo, es irracional, y por tanto, necesita la mente clara del blanco. Ya que se les considera prácticamente animales, se les niega el derecho de sentir y pensar. Se espera que el cuerpo negro poco a poco se vaya blanqueando hasta finalmente desaparecer: “Los tipos bajos de la especie serán absorbidos por el tipo superior. De esta parte podría redimirse el negro y poco a poco, por extinción voluntaria, las estirpes más feas irán cediendo el paso a las más hermosas” (43). Cuando este cuerpo deje de ser negro es cuando tendrá un espacio reservado en la nueva raza cósmica. Así mismo, por no tener sangre negra, los mestizos son los candidatos ideales para integrarse a la nueva raza. En vista de todo lo anterior, se puede decir que los términos “orientalismo” y “mestizo” no son conceptos libres de connotación; son conceptos manipulados, ya que se emplean para satisfacer el deseo de institucionalizar el discurso hegemónico.

Al analizar la obra de Vasconcelos, Marco Polo Hernández Cuevas afirma que el propósito de crear una historia homogénea es borrar un pasado diferente para volverlo común, con el fin de cubrir la discriminación y evitar que sea delatada (71). Por medio de la institucionalización del discurso se legitima la violencia hacia todo lo que no es blanco. Puesto que se ha escondido el abuso hacia los grupos no europeos bajo un sistema paternalista, resulta fundamental

el blanqueamiento como supremacía. Quien se mezcle más con el elemento hegemónico va a tener mejores oportunidades de salir del fondo de la pirámide social. A la vez, podrá olvidarse de su pasado y negar su herencia, dando más fuerza al discurso hegemónico, ya que permite que sean los blancos quienes definan lo que significa ser negro.

El negro en *La raza cósmica* es el negro que no existe porque no se le quiere ver. Según Vasconcelos:

Los norteamericanos se sostienen muy firmes en su resolución de mantener pura su estirpe, pero eso depende de que tienen delante al negro ... en el mundo iberoamericano el problema no se presenta con caracteres tan crudos; tenemos tan poquísimos y la mayoría de ellos se ha ido transformando ya en poblaciones mulatas (37).

Tal parece que Vasconcelos sólo considera negros a los que se mezclaron con blancos, e ignora por completo las múltiples mezclas y divisiones raciales que existieron durante la época colonial. De lo contrario, no se podría explicar que se olvide de la población negra del Caribe y de la población negra que existió y existe hasta hoy en día en México². Según Hernández, Vasconcelos fracasa totalmente en su propósito de constituir una sola raza integrada por todas, ya que le pone una máscara a la diversidad racial de México, y niega la importancia del elemento negro en la composición de la identidad mexicana.

Uno de los primeros estudios que se hizo sobre la población negra en México fue el de Gonzalo Aguirre Beltrán, *La población negra de México* (1990)³. Aguirre explica que la integración de la población negra fue un proceso que se inició cuando los negros fueron trasladados a las colonias de América (278). El mestizaje de México ha borrado las diferencias originales, pero aún hoy en día sobreviven las poblaciones de negros, especialmente en los estados de Veracruz, Campeche, en el Golfo de México y en la costa del Pacífico, por ejemplo en los estados de Guerrero y Oaxaca⁴.

Durante la guerra de Independencia (1810-1827) la integración del negro a la sociedad se consumó legalmente. Según Aguirre, el cambio no se sintió porque había una preocupación más grande por los conflictos políticos del momento que por problemas raciales (280). Además, la eliminación “oficial” del sistema de castas dificultó en gran medida un seguimiento adecuado pues se manipulaban las categorías de raza.

La explicación que ofrece Aguirre es que después de la Revolución Mexicana, las distinciones raciales han desaparecido. Asegura que no hay una conciencia racista, y que aún el vocablo “raza” tiende a desaparecer de la terminología oficial (178)⁵. Parece demasiado utópico pensar que las distinciones han desaparecido. Tal vez ahora no se emplean los mismos términos despectivos que se empleaban en los siglos de la colonia, pero me parece que se sigue juzgando a las personas principalmente por su apariencia física. No se vean a las personas en términos mercantiles – si tiene buen cuerpo, es apto para trabajar – pero el color de la piel es determinante para hacer distinciones entre las personas de origen europeo y las de origen negro o indígena. Si bien el vocablo “raza” ha desaparecido de la terminología oficial, es porque se ha tratado de borrar el pasado “negro” que existe en la construcción de la identidad del mexicano. En su obra, Vasconcelos no le presta mucha atención al elemento africano dentro de la composición racial, ya que con la homogenización de las razas, la cultura africana se diluye completamente.

Si al indio se le trata de incluir más en la composición de la raza, al negro se le hace invisible. El negro no le sirve a Vasconcelos en su agenda política de presentar a un México post-revolucionario como ejemplo de evolución racial. La Revolución Mexicana buscaba, entre otras cosas, una integración de la clase mestiza a la sociedad para terminar con el imperialismo blanco, y la única forma de poder incluir a los mestizos era con la creación de otra raza.

Con base en todo lo anterior, me surgió la inquietud de investigar la herencia africana en la composición racial y cultural de los mexicanos, y quise comprender por qué Vasconcelos la quería borrar. El retrato de los afro-

descendientes que se presenta en su obra está basado mayormente en los archivos e instituciones que recopilaron y guardaron la historia de la población de origen africano desde su llegada a México en el siglo XVI. Los archivos en México, en especial el Archivo General de la Nación (AGN), han sido fuente primaria de consulta por la cantidad de manuscritos que albergan⁶. De acuerdo al historiador Ben Vinson III, “La burocracia española tuvo fama de registrar puntillosamente cada detalle acerca del funcionamiento del imperio, a menudo por triplicado.” (28) Vinson III agrega que de los casi cuarenta mil documentos que existen en el AGN, más de nueve mil de ellos contienen información acerca de la población afromexicana (28-29).

En general, aunque se encuentran referencias sobre las personas de origen africano en casi todas las fuentes primarias coloniales, aparecen de manera desproporcionada en los registros de la Inquisición, de Matrimonios y en las Cédulas Reales⁷. Con frecuencia también aparecen en los registros de delitos, control social y economía colonial. Por un lado, esto nos indica el interés de las autoridades por registrar y controlar las acciones de este sector de la población, y por otro lado también explica hasta cierta forma por qué intelectuales como Vasconcelos crearon y perpetuaron una imagen negativa de los afro-descendientes. Esta supuesta inferioridad de los negros se arraigó porque desde el siglo XVI se les percibía como sexualmente agresivos, flojos, borrachos y poco confiables, entre otras cosas. Es de suponer que estas percepciones circularon por la burocracia colonial y sus instancias de control y vigilancia, las cuales estaban en manos de jueces, alcaldes y ministros de la iglesia.

Al hacer una revisión bibliográfica de los registros que mencionan a los afro-descendientes específicamente durante los siglos XVII y XVIII, me di cuenta que la mayoría de los estudios giraban en torno a la figura masculina. No se ha estudiado a la mujer afro-descendiente como sujeto importante dentro de la época colonial; siempre se le ve como una estadística más. Su participación dentro de la historiografía mexicana ha sido negada y relegada a estudios que

analizan a la mujer de origen africano en términos de su desempeño en el ámbito doméstico, o bien, se han enfocado al estudio de sus transgresiones en creencias y prácticas cristianas.

Esta información es la que más se ha estudiado y analizado, ya que es de fácil acceso a los investigadores que quieren saber más sobre la época colonial y sus habitantes. Las clasificaciones que existen en los registros manifiestan el deseo de las instituciones coloniales por establecer un orden social, racial, económico y cultural. Sin embargo, cuando se indaga en los archivos, este orden desaparece. Es decir, los documentos que se clasificaron como transgresiones de tipo religioso, por ejemplo la blasfemia, se pueden reclasificar como casos judiciales, pues ponen de manifiesto los abusos a los que fueron sometidos quienes estaban sujetos a la servidumbre.

Ann Laura Stoler sugiere que los archivos se vean como experimentos epistemológicos más bien que como fuentes del saber: “[S]cholars should view archives not as a site of knowledge retrieval, but of knowledge production, as monuments of state as well as sites of state ethnography.” (87). Los archivos se consultan comúnmente como fuentes primarias y la información que se extrae de ellos se reproduce literalmente sin analizar el origen de la información misma y las agendas de aquellos que las escribieron. Stoler agrega que los archivos deberían verse como sujetos y no como fuentes, “Colonial archives were both sites of the imaginary and institutions that fashioned histories as they concealed, revealed, and reproduced the power of the state.” (97). Sugiriéndose la idea de historias inventadas o exageradas de parte de los escribanos que reproducían o recopilaban la información. De igual forma se pone de manifiesto la veracidad de la información que las autoridades coloniales querían que se guardara en dichos archivos y cómo debía ser organizada. No es de sorprender tampoco que mientras unos manuscritos presentan cada detalle sobre ciertos procesos dados otros carecen de información tan básica como la fecha de la elaboración del proceso. Así pues, estas fuentes señalan de qué manera percibían las

autoridades coloniales a las poblaciones negras, cómo las ordenaban en categorías y cómo procesaron sus vidas en la sociedad colonial.

Por otro lado, Roberto González Echeverría, aludiendo a la narrativa latinoamericana señala que la mayoría de la historia y la literatura tiene sus orígenes en el archivo, “The archive goes back to the origin of Latin American history and literature . . . Latin America, like the novel, was created in the archive.” (30). Es decir, que la fuente de información e inspiración de las Por esta razón es muy importante analizar las diferentes formas en que los textos que proceden de estas instituciones coloniales han sido leídos y usados. Como ya se mencionó, a la fecha, la historia sobre la población de origen africano en particular la de las mujeres afro descendientes ha sido estudiada con un enfoque cuantitativo que indica que sólo fueron una pequeña tercera parte del total de esclavos que llegó a la Nueva España. También nos proporciona información sobre el costo de compra venta que se tuvo de ellas a finales del siglo XVII, el cual fue mayor al de los hombres pues estas mujeres representaban inversiones dobles por tener la posibilidad de procrear una nueva mano de obra. Estos acercamientos a los textos y manuscritos de la época, aunque válidos por la información que presentan, necesitan un análisis diferente que nos ayude a entender mejor las vidas de las mujeres de origen africano y su influencia en el periodo colonial.

La contribución que pretendo hacer con este trabajo es ampliar la discusión sobre las múltiples lecturas e interpretaciones con los que se puede acercarse cuando se analizan narrativas coloniales. No podemos ver estos textos sólo como documentos históricos que proporcionan datos como fechas y descripciones. Necesitamos también abordarlos como ejemplos de herramientas políticas que han servido al estado y la iglesia para construir identidades sociales y culturales. En particular, los documentos de la Inquisición han sido usados para construir una imagen negativa sobre la identidad socio-cultural de las mujeres afro-descendientes.

1.1. Organización de la tesis

El primer capítulo de este estudio considera documentos coloniales como los de los juicios de la inquisición y algunas Cédulas Reales. Se enfoca en las mujeres de ascendencia africana y su papel en la sociedad colonial. Al realizar la investigación, descubrí que estas mujeres llegaron al continente americano en los primeros años de la colonización y fueron participantes activas en la economía y vida social de la colonia. Sin embargo, debido a su movilidad y a su participación, los españoles restringieron a las mujeres afroamericanas a espacios claramente delimitados. En respuesta a estas restricciones, las afroamericanas emplearon formas alternativas de poder, entre otras, la brujería, lo cual amenazó al *status quo*.

A pesar de que las autoridades intentaron confinar a las mujeres negras al plano doméstico, ellas no se dejaron; haciendo gala de su inteligencia, utilizaron el espacio restringido de sus hogares y su papel como empleadas domésticas para alcanzar cierto grado de poder desde ahí. Los juicios de la Inquisición que tratan con el ventrilocuismo nos permiten ver su poder económico, ya que a través de esta práctica, las mujeres negras ganaban dinero. De igual manera, no sólo adquirían influencia propia, sino que se la conferían a sus amos. Disfrutaban de prestigio y sus dueños las trataban con respeto; en ocasiones, hasta las mimaban. Estos juicios demuestran que sus amos con frecuencia se presentaban en la corte para defender a las mujeres negras que les significaban provecho económico. Del estudio de ambos tipos de textos se observa que la mujer afro-mexicana no fue una víctima pasiva de las reglas y restricciones que tanto la iglesia como el estado le imponían. Por medio de las Cédulas Reales se puede ver cómo desde principios de la colonia se trató al negro como mercancía, pero con el paso del tiempo se les fueron concediendo mayores libertades, como la de realizar trabajos fuera de la casa del amo.

Para las mujeres que trabajaban en el servicio doméstico, la blasfemia se convierte en un recurso para resistir los malos tratos que pasaban a manos de

sus amos. Por medio de estos reniegos religiosos, también renegaban al orden que imponía el sistema esclavista en la Nueva España. Así mismo, el caso de ventrilocuismo nos muestra la otra cara de la moneda; también por medio de una denuncia se observan las relaciones de poder entre esclavas y amos. Además nos muestra hasta dónde se arriesgaban los dueños con tal de beneficiarse de los servicios de las esclavas.

El segundo capítulo examina las legislaciones civil y religiosa que controlaban los papeles de las mujeres negras en tanto que esposas, madres y amantes. Encontré también un manuscrito sin publicar en el AGN, que muestra el nivel de consciencia legal que tenían las personas de ascendencia africana. Las autoridades españolas intentaron por todos los medios de evitar la mezcla racial entre las poblaciones blanca, negra e indígena. Sin embargo, las mujeres negras se familiarizaron con las leyes para usarlas y manipularlas en sus actos de resistencia pasiva. Las Cédulas Reales que se analizarán en el presente capítulo son relevantes, ya que se refieren a las leyes que regulan los matrimonios interraciales y la vestimenta, con el objeto de impedir que las mujeres de las clases bajas vistieran de la misma manera que las de las clases altas.

Propongo que estas Cédulas hicieron mucho más que controlar a las mujeres negras; las deshumanizaron al impedirles el derecho de escoger qué ropa portar, qué religión a practicar, y con qué hombre casarse. Sin embargo, mientras que las autoridades intentaban controlar al cuerpo femenino haciendo uso de todos los recursos que estaban a su disposición, sus esfuerzos terminaban siempre en fracaso. La cantidad de Cédulas, así como su insistencia, sugiere que las mujeres de ascendencia africana encontraban la manera de transgredir las leyes y reglamentos de las autoridades coloniales. Las diferentes combinaciones raciales que Gonzalo Aguirre Beltrán señala en *La población negra de México* demuestran que las autoridades no pudieron separar a los diferentes grupos raciales, y tampoco a los hijos que resultaron de esas uniones.

Por último, el capítulo tres continua investigando los documentos de la Inquisición y su discurso con relación a la representación de las mujeres de origen africano. Pretendo analizar la retórica que emplearon estas mujeres para evitar los castigos de la Inquisición. En particular, me interesa el caso de la esclava mulata Antonia de Soto. Antonia le confesó a los inquisidores que había hecho pacto con el diablo; sin embargo, mediante el uso de una historia bastante fantásica, también los convenció de que se había arrepentido. Los documentos que se analizarán en este capítulo van a esclarecer el estatus de mujeres como Antonia de Soto en términos de religión, autonomía personal, y participación en la Inquisición como sujetos a quienes se persiguió. Por otro lado también se muestra en este último capítulo la apatía que existía por parte de las autoridades seculares y religiosas en lo que le conocía como frontera norte. El desorden social también se pone de manifiesto.

Es a través del señalamiento de casos específicos pretendo dar voz a estas mujeres cuyas vidas cotidianas se vieron interrumpidas por las leyes que las restringían a espacios específicos. Mi intención al incluir los manuscritos originales se basa en un intento por continuar la discusión sobre estos documentos aún no publicados y de difícil acceso para los investigadores.

Es de suma importancia cuestionar los discursos que se han creado en torno a la percepción de la mujer de descendencia africana ya que continúan influyendo la forma en como son percibidas hoy en día. Por esta razón para poder parar con las diferencias raciales y de género explotadas por los poderes coloniales, un entendimiento sobre los orígenes de ese racismo es necesario. Espero haber contribuido en parte con ese objetivo para continuar con la conversación de lo que fue y lo que es tener raíces africanas en México.

1.2. Notas

¹ Todas las citas fueron tomadas de la edición de 1997. La edición de 1925 fue la primera publicación.

² El artículo de Ben Vinson III. "The Racial Profile of a Rural Mexican Province in the 'Costa Chica': Igualapa in 1791." *The Americas* 57.2 (2000): 269-282. Contiene una buena bibliografía sobre los estudios que se han hecho sobre la población negra en México.

³ La primera edición de *La población* data desde 1946. La edición que se presenta aquí es de la cual se uso como referencia

⁴ Ver los trabajos de Adriana Naveda Chávez-Hita. *Esclavos negros en las haciendas azucareras de Córdoba, Veracruz, 1690-1930* (1987). Luz María Martínez Montiel. *Presencia africana en México*. (1994). Ben Vinson III. "The Racial Profile...."

⁵ El profesor Hernández Cuevas refuta esta explicación pues considera que la discriminación racial aun sigue latente en México. Marco Polo Hernández. "The 'Afro-Mexican' and the Revolution...." *Palara* 4 (2000): 59-83.

⁶ Desde ahora se usaran las siglas AGN para referirse a esta Institución. La gran mayoría de la investigación de los manuscritos tomó lugar en el AGN.

⁷ Para propósitos de este proyecto se revisaron 608 documentos donde aparecía información sobre las actividades de los afro-descendientes en diferentes ámbitos de la vida en la Nueva España. Algunos ejemplos incluyen las Cédulas Reales, Ordenanzas, Bienes Nacionales y Reales Cédulas Duplicadas que como bien menciona Vinson III eran copias de las cédulas que se recibían y de las que se mandaban a España. El ramo de la Inquisición arrojó una cifra de 211 referencias directamente relacionadas con mujeres de descendencia africana que estuvieron involucradas en casos de hechicería, bigamia o reniego.

CAPÍTULO 2. MUJERES AFRO-DESCENDIENTES Y LA ECONOMÍA COLONIAL DE LA NUEVA ESPAÑA

La mayoría de los estudios que se han hecho de la población negra en México, giran en torno a la figura masculina y su contribución en el desarrollo económico de la Nueva España.¹ Estudios como los de Gonzalo Aguirre Beltrán y Collin Palmer, entre otros, nos ayudan a recordar que en los primeros años del descubrimiento y la conquista llegaron también con los españoles personas de origen africano. El rol que tuvieron estos últimos en el Nuevo Mundo fue variando con el tiempo y el lugar geográfico que ocuparon; su función principal fue satisfacer la demanda de mano de obra alternativa a las demandas de la economía colonial. Sin embargo, también hubo hombres de origen africano que desarrollaron cargos importantes en la conquista de la Nueva España, como Juan Garrido, quien se distinguió entre otras cosas por ser el primer hombre en sembrar trigo en México, por ayudar a Hernán Cortes en la conquista de la Gran Tenochtitlán, y por ser uno de los pocos conquistadores de origen africano en la Nueva España.

Según Peter Gerhard, “Garrido took part in at least one of the expeditions sent out by Cortés . . . to secure control and investigate the economic potential of outlying areas” (4). Pese a sus méritos, este conquistador no recibió el reconocimiento merecido, pues como lo expresa Gerhard, había un cierto rechazo por parte de los otros conquistadores hacia él, y no se le confirieron los premios y honores que se otorgaban a los españoles. El ejemplo de Garrido sirve como introducción para ilustrar que, a pesar de que las personas de origen africano han habitado en México desde los principios del descubrimiento y conquista, no han recibido un reconocimiento adecuado, aún cuando muchos

han tenido una participación importante como conquistadores o como mano de obra dentro de la sociedad colonial de la Nueva España.

No solamente los hombres sino también las mujeres de origen africano tuvieron roles importantes dentro de la sociedad colonial, pero se han hecho muy pocos estudios con relación a la participación de la mujer afro-descendiente durante la época colonial.² Por esta razón, el propósito del presente capítulo es explorar el papel que la mujer africana tuvo en la economía colonial. Analizaré manuscritos oficiales: Cédulas Reales, procesos y denuncias de la Inquisición, Ordenanzas, y otros documentos encontrados en el Archivo General de la Nación (AGN).³ Ilustraré las formas en que las mujeres participaban en su sociedad, y analizaré las maneras en que se sublevaron y modificaron el orden social patriarcal establecido al lograr una importante movilidad en espacios que iban más allá del doméstico. Debido a esta movilidad surgieron un sin número de ordenanzas y Cédulas Reales que intentaron restringir a las mujeres de origen africano a espacios controlados.

El estudio de los textos oficiales mencionados anteriormente nos ayudan a entender los roles sociales que tuvieron las mujeres afro-descendientes, en particular durante el siglo XVII. La rigidez que proyectan los textos producidos por el estado y la iglesia denotan por un lado el control que se ejerció sobre las vidas de estas mujeres, así como el afán por excluirlas de la sociedad. Por otra parte, también se puede ver que a pesar de que cada miembro aporta su trabajo, gustos, alegrías, y se percibe cómo las afromexicanas forman parte de la diversidad racial del sistema colonial, esta diversidad se percibe como una amenaza que contamina las costumbres de la supremacía española.

La mujer afro-descendiente logró una movilidad considerable como participante activa, pero esta movilidad se convirtió en sinónimo de desorden y perversión pues se les llegó a representar casi exclusivamente como brujas, hechiceras, adivinas, heréticas curanderas, concubinas, etc. Estas imágenes abundan en los archivos cuando se leen los índices de los volúmenes, sobre todo en los del ramo de la Inquisición. A juzgar por el número de casos y juicios